DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

[Num. 4,225] **Buenos Aires, Mártes 14 de Octubre de 1845.** [Precio 1 peso

Extracto de Periódicos Nacionales.

(De la Gaceta Mercantil.)

(Continuacion.)

No. 9.

Buenos Ayres, 28 de Mayo, de 1845.

A S. E. D. Felipe Arana.

El abajo firmado Ministro Plenipotenciario de S. M. B. al tener el honor de avisar el recibo al Sr. D. Felipe Arana, Ministro y Secretario de Estado para las Relaciones Extrangeras de la nota datada el 24 del corriente, incluyendo una copia de una de Mr. Brent, Encargado de Negocios de los Estados-Unidos de Norte América, siente gran satisfaccion por las lisonjeras expresiones de parte de S. E. el Señor Gobernador, con respecto al tono de sus comunicaciones con el Gobierno Argentino. Tiene que asegurar al Sr. Arana que, en mostrar la mas amigable disposicion y deseo en consultar los intereses y dignidad del Gobierno, al que tiene el honor de ser acreditado, no obra solamente en el modo dictado por sus propios sentimientos personales, sino tambien en extricta conformidad con las instrucciones del Gobierno de S. M.

La próxima llegada de un Ministro especial de Francia, induce al abajo firmado á diferir en ofrecer consideraciones algunas sobre los principios sentados por el Gobierno Argentino, como los que deben guiar al efectuar la pacificacion de los Estados del Rio de la Plata.

El abajo firmado se limita por lo tanto al presente á establecer, que, por los términos positivos de la nota que el Señor Arana le ha hecho el honor de dirigirle, aparece que el Gobierno Argentino considerando al General Oribe, como el Gefe legal de un Estado Extrangero,—no estando bajo las órdenes del Gobernador de Buenos Ayres, habiendo S. E. colocado cierto número de tropas bajo las órdenes de aquel General solamente como una fuerza auxiliar,—y que el General Oribe siendo enteramente independiente del Gobierno Argentino, en el empleo y retiro de esas tropas, será de su decision que dependan sus movimientos en el Estado Oriental del Uruguay.

Con referencia á la mediacion ofrecida por Mr. Brent &c. el abajo firmado está privado de saber como las buena intencionadas ofertas de este Caballero, aunque sin especial autorizacion de su propio Gobierno, pueden llegar á ser un obstáculo al satisfactorio arreglo de las diferencias ahora existentes, ni en ningun modo oponerse á las ofertas oficiales de iguales buenos oficios como las que el abajo firmado ha sido instruido por su Gobierno de hacer al de Buenos Ayres. Por el contrario el abajo firmado tiene la satisfaccion de asegurar al Señor Arana que por las opiniones expresadas confidencialmente por Mr. Brent al abajo firmado, halla á este Caballero ansioso por los mismos objetos que el Gobierno de S. M. tiene en vista, y deseoso de llevarlos adelante por su experiencia y juicio personal, y por los buenos oficios que su posicion en este Pais lo habilitan confidencialmente para emplear.

El abajo firmado se aprovecha de esta oportunidad para renovar á S. E. el Sr. Arana las seguridades de su mas alta consideracion.

G. G. Ouseley.

Traduccion fiel—José R. Perez—

No. 10.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

Buenos Aires, Junio 10 de 1845.—Año 36 de la Libertad, 30 de la Indep., y 16 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. B., Caballero D. Guillermo Gore Ouseley—

El infrascrito ha dado cuenta al Exmo. Sr. Gobernador de la apreciable nota de V. E. fecha 28 del próximo pasado Mayo, en que avisa el recibo de la de este Gobierno fecha 24 del mismo, y de la copia relativa de otra del Sr. Encargado de Negocios de los Estados Unidos fecha 11 de Abril último—En dicha nota V. E. manifiesta la gran satisfaccion que siente por las lisongeras expresiones de parte de S. E. el Sr. Gobernador, con respecto al lenguaje de sus comunicaciones con este Gobierno, asegurando que al mostrar la mas amigable disposicion y deseo en consultar los intereses y dignidad del Gobierno cerca del cual es acreditado, no obra solamente por el dictado de sus sentimientos personales, sino tambien en extricta conformidad con las instrucciones del de S. M., ocupándose en ligeras consideraciones sobre algunos puntos de la referida nota del infrascripto del 24 del pasado Mayo, sobre los que no entra en observaciones, por la próxima llegada de un Ministro especial de Francia—

Satisfactorio ha sido á S. E. el Sr. Gobernador, por cuya órden el infrascripto tiene el honor de contestar la precitada nota, haber visto reproducidos en ella los sentimientos de fina benevolencia, de que se presenta animado V. E., en el asunto que motiva esta correspondencia, y haberse instruido que ellos no solo sean propios personales del Sr. Ministro Britanico, sino tambien en extricta conformidad con las instrucciones del Gobierno de S. M—S. E. el Sr. Gobernador siempre confió en la elevada rectitud del Gobierno Británico, y en la ilustrada capacidad de su Representante en esta República—

Como V. E., por el próximo arribo de un Ministro especial de Francia, que ya se ha efectuado, es inducido á diferir ofrecer consideraciones algunas sobre los principios sentados por este Gobierño, tendentes á efectuar la pacificacion de la República Oriental del Uruguay, el infrascripto esperará la oportunidad que V. E. quiera elegir, para satisfacer cualesquiera observaciones de que quiera ocuparse—

En cuanto á la mediacion ofrecida por el Sr. Encargado de Negocios de los Estados Unidos, á que V. E. llama la atencion del infrascripto en su precitada nota, se halla en el deber de hacer a V. E. algunas explicaciones—

El infrascripto, al recordar en su nota de 24 la interposicion presentada por este honorable Representante del Exmo. Gobierno de los Estados Unidos al de esta República para entablar una série de negociaciones tendentes á la asecucion de una paz sólida, honrosa y duradera, no pretendió inducir el concepto de que este hecho fuese un obstáculo para cualquiera satisfactorio arreglo—Lejos de eso, el Gobierno Argentino ha prestado el debido lugar á tan respetable interposicion, y tenido la satisfaccion de observar la completa coincidencia de las opiniones de V. E. con las de dicho Sr. Encargado de Negocios, sobre los puntos fundamentales que deben tenerse en vista, y dejan á salvo la dignidad soberanía y honor de estas Repúblicas—

Se propuso manifestar á V. E., que este Gobierno ante quien pesa tan intimamente esa generosa y leal oferta, habiéndola aceptado, no podia excluir al Sr. Encargado de Negocios de los Estados Unidos de cualquiera arreglo que se acordase, considerando su concurrencia para cualquiera acto, como necesaria, despues de las explicaciones habidas con dicho Sr. Encargado de Negocios, en varias oportunidades, á menos que se apartase espontáneamente de la interposicion que ya habia sido admitida, ó que V. E. sobre el particular entrase con el expresado Sr. Encargado de Negocios, en algun acomodamiento que dejase a este Gobierno fuera de todo compromiso—El infrascripto en las primeras conferencias dió á V. E. conocimiento de la nota de 11 de Abril de dicho Sr. Encargado de Negocios, y á esto fué debido que V. E. se pusiese en comunicacion con él, bien sea confidencial, bien sea oficial, sobre tales particulares—

El infrascripto, ademas, ha manifestado á V. E. que el Sr. Brent le habia representado repetidamente, al hacer la oferta de sus servicios que él se creia completamente autorizado por sus instrucciones, para hacerla como la habia hecho, por su citada nota—En este mismo concepto la ha aceptado el Gobierno—

S. E. el Sr. Gobernador, para remover toda duda á este respecto, ha ordenado al infrascripto incluya ahora á V. E. copia de la última comunicacion del Sr. Encargado de Negocios á este Gobierno fecha 6 del corriente, y de la contestacion que se le ha dado—

El infrascripto no duda que V. E. apreciará los fuertes motivos que inducen á este Gobierno á considerar y dar el debido valor á tan respetable interposicion, y que justificará la extricta consecuencia que presta á los loables esfuerzos del Sr. Encargado de Negocios de los Estados Unidos, con cuyo Gobierno el de la Confederacion Argentina conserva las mas amigables relaciones—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Felipe Arana—

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, de la Confederacion Argentina, Dr. D. Felipe Arana—

Señor:

Estoy preparando un despacho para el Gobierno de los Estados Unidos. No habiendo recibido reconocimiento oficial alguno á mi carta al Gobierno Argentino del 11 de Abril ofreciendo "mi mediacion ó servicios" hacia la consecucion de una paz sólida y duradera, dignaos pues hacerme recibir semejante documento para comunicarlo al Gobierno de los Estados Unidos. Me es grato sentir y saber la confianza que se deposita en mí por la aceptacion de esta oferta, y estoy persuadido que será asimismo grato á los Estados Unidos.—Recibid, os ruego, la seguridad de mi alta consideracion.

Guillermo Brent Jr.

Buenos Aires, Junio 6 de 1845

Traduccion fiel—Ildefonso Isla—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

Buenos Aires, Junio 10 de 1845——Año 36 de la Libertad, 30 de la Indep., y 16 de la Confederacion Argentina——

Al Señor Encargado de Negocios de los Estados Unidos de la América del Norte—

El infrascripto ha dado cuenta al Exmo. Señor Gobernador, de la apreciable nota de S. S. fecha 6 del corriente, en que manifiesta estar preparando un despacho para su Gobierno, y que no habiendo recibido reconocimiento oficial á su carta de 11 de Abril ofreciendo sus servicios hácia la consecucion de una paz sólida y duradera, desea se le haga recibir un documento semejante para comunicarlo al de los E. U—

Sin embargo que el infrascripto hasta la fecha no ha dado á S. S una respuesta escrita respecto del intimo aprecio, que desde luego hizo S. E el Señor Gobernador de la estimable interposicion de S. S para aproximar una solucion grata á la humanidad sobre las cuestiones del Plata, y una paz sólida y duradera; ha tenido con S. S. por órden de S. E., repetidas conferencias oficiales y confidenciales que no pueden hacer equívoca la aceptacion por parte de este Gobierno—El infrascripto, pues, por órden de S E., reproduce al Señor Encargado de Negocios, en contestacion á su precitada nota, lo que en dichas conferencias tuvo el honor de manifestarle, y de que S. E. con muy grato placer se impuso de la apreciable de S. S. fecha 11 de Abril último, habiendo acogido con íntimo benévolo interés así la respetable interposicion del Señor Encargádo de Negocios de los E. U como agradecido sus vivos deseos de ver establecida una paz sólida en la República, dando á nuestras cuestiones una solucion satisfactoria a la humanidad—

S. E. asimismo ha ordenado al infrascripto instruya á S. S. que en este sentido se ha expedido en las conferencias y correspondencia habida con el Exmo Señor Ministro Plenipotenciario de S. M B. sobre este mismo asunto; y que adjunta al Señor Encargado de Negocios para su satisfaccion y conocimiento las correspondientes copias de la correspondencia, que hasta ahora ha tenido lugar—

Dios guarde á S. S. muchos años—

Felipe Arana—

(*Continuará*)

La expedicion Anglo-Francesa—

Se ha dicho que las fuerzas Anglo-Francesas conquistadoras, y pirata Garribaldi que atacaron á Soriano, y fueron valientemente rechazados por los Orientales, tuvieron muchos muertos y heridos—Las noticias posteriores confirman este triunfo Americano—

El territorio de una y otra República está defendido por los Orientales y Argentinos, ardientemente deseosos de probar á la América y al Mundo que el poder Anglo-Frances, que piratea en las aguas del Plata, sin respeto ni aun á los pabellones neutros, es impotente, y será siempre rechazado en los territorios Americanos, donde el sentimiento nacional, y la naturaleza misma, sostiene la causa de la justicia y de la libertad—

¿Cuáles son los frutos que han sacado los Ministros Ouseley y Deffaudis de sus violencias y perfidias?—¿Cuál el porvenir de su infame cruzada, cuando, lejos de haber aprestos bélicos en los puertos de Inglaterra y de Francia, se les creia en esos reinos prosiguiendo en el Plata su declarada "mision de paz y de amistad"?—

Extracto de Periódicos Americanos.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los salvages unitarios!

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Manuel Oribe.

Costa del General, Setiembre 1.° de 1845.

A las 7 y media de la mañana.

Exmo. Señor: Son tantas mis atenciones que no tengo tiempo para poder escribir á V. E. pormenores del atentado de ayer cometido por los Almirantes francés é ingles, sobre la ciudad de la Colonia. Cuarenta y tres buques, inclusos los del mando del salvage unitario pirata italiano Garribaldi, y tres vapores, hacian fuego en todas direcciones: así es que todo lo han arruinado é incendiado. A la hora de haber tomado la ciudad salió una fuerza como de doscientos infantes con una pieza volante y una bandera francesa, y fué metida á balazos á la plaza. En las murallas tienen una bandera inglesa y una oriental, y han puesto artillería.

Soy de V. E. su atento servidor y amigo, Q. B. S. M.

Jaime Montoro.

(*Del Defensor de la Independencia Americana en el Estado Oriental, fecha 14 del pasado.*)

Extracto de Periódicos Extrangeros.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Paris, 17 de Julio.

Las noticias recibidas hoy de Madrid alcanzan hasta el dia 10.

Los sucesos de la Cataluña habian producido la mas viva ansiedad, pero continuaba reinando la mayor tranquilidad.

Cartas de Barcelona del dia 10 dicen que las tropas de la Reina se dirigian sobre Martorel y Villafranca, en donde se habian reconcentrado los insurgentes.

Observaremos que por noticias posteriores, con fecha del 13, consta que las tropas de la Reina ocupaban á Villafranca, Igualada y todos los lugares en donde estalló la insurreccion, de suerte que la tranquilidad parece estar restablecida en la Cataluña.

Idem 18 de Julio.

Anuncian de las fronteras de Cataluña que gran número de insurgentes habian vuelto á sus hogares. El Capitan General Concha persigue sin descanso á los dispersos que se refugiaron en las montañas al norte de Manrosa. La tranquilidad reina por todas partes.

(*Le Commerce.*)

SIRIA.

Paris, Julio 3 de 1845.

Digimos ayer que se habia concluido una tregua entre los Drusos y los Maronitas. Estos últimos han sufrido mucho; porque han perdido mas de 2,000 personas, entre los cuales forman la mayoría los ancianos, mugeres y niños. Las pérdidas de los Drusos se calculan en cerca de 1,000 personas, la mayor parte hombres robustos. Todos los lugares cristianos de los districtos mixtos han sido arrasados, las mieses quemadas, las moreras destruidas; en una palabra, la ruina es completa. Nuestro Consul, el Sr. Poujade, en medio de estas penosas circunstancias, se ha mostrado con un corage, una actividad y caridad admirables. Fué segundado felizmente por M. Panonet, comandante del bergantin *le Cerf*, quien puso á la disposicion de los desgraciados montaneses todas las provisiones que tenia á su bordo.

Los Lazaristas de Antoura, forzados á despedir sus alumnos, han convertido el colegio en un hospicio, y han consagrado sus recursos á alimentar los hambrientos. En Saïda, M. Conti, agente consular de la Francia, hacia distribuciones diarias que ultrapasaban sus medios. El comercio frances de Beyrouth no ha mostrado menos conato y generosidad: la nacion se reunió: se sacaron subscripciones, y se formó una junta de personas distinguidas para implorar la caridad pública en favor de las victimas del Libano—Se nombraron comisarios, y se eligieron tres personas entre los viageros franceses, testigos de los sucesos, los cuales han aceptado la mision especial de continuar en Francia esta obra de caridad. Esas tres personas son los Sres. Haut du Messnil, Casimiro Lecomte y Plichon.

(*Le Constitutionnel.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 11.
3.ª publicacion

D. Juan B Penco	Rio Janeiro
Juan Cavstorta	idem
Andres Wanallo	idem
Pedro Payró	idem
José M. Luciar	idem
Luis Francis	idem
Margarita Croweto	idem
Luisa Wanallo, 1 hijo	Rio Grande
José Garcia, 1 hijo	idem
Antonio Camparo	idem
Gus Fulle, su esposa, 2 hijos	idem
Leonarda Bacino	idem
José Bonifacino	idem
Pedro Serez	idem
Juan Lamarque	idem
Simon Clarac	idem
Pedro Tonlouse	idem
Carmen Perea	idem
Leonarda Almeida	idem
Juan Irigoyen	idem
José Fabre	idem
Pedro Vallergas	idem
Juan Olviar	idem
Juan B Dondo	idem
Andres Vasallo	idem
Antonio Gonzalves da Silva	idem
Estevan Salaria	idem
Lucia Manverli	idem
Miguel Lechman	idem
Cecilia Veraus 1 hija	idem
Francisco Danari 1 hermano	idem
Pablo Paggi su Esposa, 1 hijo 1 sirvienta	idem
Onorato Ropi	idem
José P. Carneiro 1 hijo	idem
Juan Solesio	idem
Estevan Marini	idem
J. H. Hagmann	idem
Pedro H. Smithy	idem
Magdalena Vierchi 2 hijos	idem
Rosa Preve	idem
Ambrocio Ordeno, su esposa, 1 hija	idem
Santiago Bussi	idem
Antonia Truco, 1 hija	idem
Emanuel Mortolio	idem
Catalina Conde, 2 hijos	idem
Pablo Moremi	idem
Pedro Fontan, su esposa 3 hijos	idem
Juan Benés, su esposa 1 hijo	idem
Marcelino Francia	idem
Claro Foy	idem
Francisco Pons	idem
Tomas Bimes	Inglaterra
Juana Mackaben	idem
Manuel Corven	idem
Diego McKay, su esposa 6 hijos	idem
Juan Corven	idem
Mateo Lalos, su esposa	idem
Patricio Duffey	idem
Oeven Kelly	idem
Patricio Kelly	idem
Jaime Heneny	idem
Juan Alkinson	idem
Jeremias Oconnello	idem
Diego Dalton	idem
Enrique Ford, su esposa 3 hijos	idem
Neil Gellis, su esposa, 2 hijos	idem
Marla Bsooking, 2 hijos	idem
Picasso Pelegro	Genova
Antonio Frugono	idem
Octavio Sorro	idem
Juan B. Cazareto	idem
Maria Cafarena	idem
Julia Moltedo	idem
Teresa Moltedo	idem
Augusto S. Chonian	Alemania
Francisco Vega	España
José Luis	idem
Manuel Nieto	idem
José Lopez	idem
Rosario Peitian	Rucco
Martin Hardey	Francia
Victorio Couturier	idem
Juan Montous	idem
Pedro Costa y 1 hijo	Santa Catalina
Santiago Brignardello	idem
Francisco Piñeiro Blanco	Estado Oriental
Jorge Spurr	Brasil
Domingo Carrodegua	Habana

Dia 13.
2.ª publicacion

D. Angel Cozio	Rio Grande
Magdalena Lanza	idem
Antonia Pecheto y 1 hija	idem
Juan Esragon	idem
Juan Chervero	idem
Juan Pittaluga	idem
Manuel Gianello	idem
Juan Silvano Puyano	idem
Bernardo Daguerre, su esposa y 1 hija	idem
José Andren	idem
Ramon Jaureguiberry	idem
Pedro Echssuy, su esposa 6 hijos	idem
Francisco Echesuy	idem
David Daguerre	idem
Juan Mayo	idem
Juan Foncoclet	idem
Juan Curuchet	idem
José Arracheo	idem
Maria Etcheverry	idem
Bernardo Sala	idem
Bernardo Caseneuve	idem
Bernardo Dubónvidier	idem
Juan Arropido	idem
Tomas Hoper, su esposa, 2 hijos	idem
Elisa Frellia	idem
José Merlojo	idem
Andres Cáneva, su esposa	idem
Francisco Crespo	idem
Juan A. Gerpe, su esposa	idem
Manuel Lopez	idem
José Grosso, su esposa, 1 hijo	idem
Andres Fortarolo	idem
Manuel San Martin	idem
Juan S Lannes, su esposa	idem
Brigida Giles 4 hijos	idem
Angela Maquieira	idem
Davide Marini	idem
Juan Tuculet	idem
Juan Curuchet	idem
Juan Elchevert	idem
Pedro Inda, 1 sobrina	idem
Juan Lorhuet	idem
Juan Moleros	idem
Juan Dorrechury su esposa, 1 hija	idem
Pedro F. Anrony su esposa, 2 hijas	idem
José Panissa	idem
Angelo Risso	idem
Juan Dumestre	idem
Pedro Damestre, su esposa, 2 hijos	idem
Grabriel Herpin	idem
Juan Belle su esposa, 1 niña	idem
Nicolas Damonte	idem
Pedro Goyhenelch	idem
Juan Roca	Genova
Francisco Brillardelo	idem
Estevan Favaro, su esposa, 2 hijos	idem
José Julio Rochat	idem
Marcos Spigno, 1 hijo	idem
Géronimo F. Larra	idem
Marcos Serra	idem
Santiago Canale	idem
Santiago Baeigalupo	idem
Miguel Sanguineto	idem
Juan Solan	idem
Antonio Berullu	idem
Pascuale Gilbano	idem
Tagliarracho	idem
Daglio Eligio	idem
Pedro Movre, 1 hermano	Inglaterra
Ricardo Walsh, su esposa 4 hijos	idem
Jorje Dixsu	idem
Alejandro Grant, su esposa 2 hijos	idem
Juan Kew, su esposa 1 hijo	idem
Tomas Zucher su esposa 1 hijo	idem
Carlos Grant	idem
Josefa Corrales	Rio Janeiro
Floro Lacueva	Estado Oriental
Valentina Viamont de Sun, 3 hijas	idem
Federico H. Dorr	Estados Unidos
José M. Celada	Tucuman
J. Alejos Baldes	idem
Lorenzo Tasorelo con 3 hijas	Mendoza
Manuel Parma	idem
Marcelino Moscate y su esposa	idem
Arminio Dubbers	Alemania
Alejos Oger	Santa Catalina
Estevan Peliran	Francia
Catalina Schmidt, 1 hija	H. de Gracia

Dia 14.
1.ª publicacion.

D. Pedro Saubot	Rio Grande
Juan Cougoth	idem
Juan Laux, su esposa 1 hijo	idem
Santiago Pecoche	idem
Juan Etchebest	idem
Pedro Laiana	idem
Luis Villars	idem
Juan Etchegaray	idem
Pedro Fort y su esposa	idem
José Banoheri	idem
Pedro Rossi	idem
Juan Etcheverry	idem
Juan Iriati	idem
Pedro Martuarene	idem
Pascual Tissone	idem
Martina Garcia	idem
Francisco Delfino	idem
Roberto Mathews	idem
Mariquita Andrea, 1 hija	idem
Rosa Delfino	idem
Juan Seguro	idem
Benito Costa, 1 hijo	idem
Magdalena Delfino, 4 hijos	idem
Juan B Reggiano, 1 hijo	idem
Juan B. Raffo	idem
Catalina Colombira, 1 hijo	idem
Juan Kerns, su esposa	idem
Erasimo Gardella	idem
Santiago Hosrcade, su esposa	idem
Manuel da Silva	idem
Maria Uchalde	idem
Pedro Icabury, su esposa 1 hijo	idem
Diego Marry	idem
Juan B Roque	idem
Bartolomé Ferro, su esposa y un hijo	Génova
Juan Podestá y su esposa	idem
Antonio Serato	idem
Martin Serato	idem
Antonio Copeio	idem
Pedro Esterico	idem
Carlos Pellegrini	idem
José Canone	idem
Juan de Marqui	idem
Bianco Bonavia 1 hija	idem
James Hardiey, su esposa y 6 hijos	Inglaterra
Juan Narminan y 1 hijo	idem
Juan Abererombia y su esposa	idem
Tomas Lewis, su esposa	idem
Sarah Richmau, 2hijos	idem
Patricio Olleil, 1 hermana	idem
Guillermo Martin, su esposa	idem
Patricio Mallon	idem
Diego Juste	idem
Tomas Scott	idem
Miguel Tirrell	idem
Juan Ayra su esposa, 3 hijos	idem
Dionicio Alans, 4 hijos, 2 hermanos	Rio Janeiro
Juan Antonio Giraldes, su esposa	idem
Pedro Herron	idem
Juan Linche	Londres
Daniel Connel	Irlanda
Angela Razeguta	Santa Catalina
Daniel Cangrand	idem
Clerio Victor	idem
Juan Sivori	idem
José Eneto	idem
Agustin Solari	idem
José Pria	idem
Lorenzo Mayo	idem
Augusto Bertrand	idem
Faustino Figueroa	Tucuman
Francisco Zelada con tropa de carretas despachada por D. M. I. Molina	Santa Fé
Uladislado Eguias	Córdoba
Estevan Coronel	Santiago

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

A MOSCA DUNOYER Y VANNI *federacion* 84
2 cajones becerro.

Á JUAN BEST Y HERMANOS *feradecion* 66
1 cajon muselinas, 2 idem gambronas, 3 idem zarazas.

A THODE Y CA., *chacabuco* 19
4 cajones paños.

A PARLANE, MACALISTER Y CA., *federacion* 62
3 cajones pañuelos de seda, 4 idem muselinas pintadas, 8 idem cortes de muselina, 1 cajon utiles de escritorio.

A WILFRED, LATHAM Y CA.
4 fardos lienzos, 4 cajones muselinas, 12 cajones zarazas, 3 cajones muselinas pintadas, 2 cajones zarazas,

A GIFFORD Y HERMANOS, *restaurador* 124
10 cajones zarazas.

A NASH, WILSON Y CA., *reconquista* 33
1 cajon cucharas de mesa de composicion.

A STANLEY BLACK.
7 cajones zarazas, 8 fardos bramantes.

A RENNIE, MACFARLANE Y CA., *potosi* 36
2 cajones cortes de vestidos de seda y lana, 1 idem de chali, 12 fardos bramantes, 4 cajones zarazas, 6 cajones género de seda y lana, 27 cajones zarazas, 4 cajones pañuelos á cuadros, 5 cajones género para pantalon, 3 cajones fajas, 2 cajones zarazas.

A D HENRIQUE HEIN, *victoria* 41
1 cajon trensilla de seda.

A D CARLOS TAEYLEUR, *maipú* 35
3 cajones medias de hombre y de mujer, 1 fardo prunelas, 1 cajon papel, 1 cajon cotonias, 1 idem pañuelos de puntilla, 1 idem muselinas.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta de guerra Brasilera "Angelita" de Montevideo el 8 del corriente.

SALIDAS.

Goleta Danesa "Elinn" para la Habana, por D. Carlos R. Horne, con 2,764 quintales carne.

Bergantin Español "Vencedor" para la Habana, por D. Jaime Llavallol é hijos, con 80 cueros vacunos, 4,185 quintales carne.

Cargamento que llevó el—

Bergantin Brasilero "Guillermina" para el Janeiro por D. Carlos R. Horne, con 2,070 quintales carne, 200 cajones velas de sebo.

SE FLETA,

El Bergantin Goleta Sardo—

"Pepito"

De 115 toneladas, forrado y clavado en cobre: para tratar ocurran al escritorio de José Marcelo Rughi, calle de Belgrano No. 7. o2—s

Para Rio Grande,

Saldrá para dicho destino el Jueves 16 del corriente sin falta, el Queche Sardo—

Fortunato:

Admite carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades y se le asegura buen trato. Para uno y otro véanse con el capitan Angel Bisso calle de la Paz núm. 154. o13—6p

Para el Rio Janeiro

Saldrá para dicho destino el dia 18 del corriente, el Bergantin Goleta Sardo—

"San Martin"

Admite pasageros solamente, para los que tiene excelentes comodidades y asegurándoles el mejor trato.

Saldrá para dicho destino el dia 18 del corriente mes, la Goleta Sarda—

"Brillante"

Admite carga y pasageros. Para tratar por ambos buques ocurran en el escritorio de José Marcelo Rughi calle de Belgrano núm. 7. o11—

Para Rio Grande

Sale para dicho destino el 15 del corriente mes, admite pasageros la Zumaca Sarda—

Primorosa,

Para Rio Grande

Saldrá para dicho destino el 17 del corriente mes, admitiendo pasageros la Goleta Sarda—

Los Amigos,

Para Rio Grande,

Dará la vela el 20 del corriente mes y admite pasageros la Goleta Sarda—

Providencia Vicentina,

Para tratar por alguno de estos buques ocurran al escritorio de José M. Rughi, calle de Belgrano núm. 7. o9—s

Para Génova.

Saldrá para dicho destino el dia 20 del corriente la muy velera y de primera clase, clavada y forrada en cobre, Polacra Sarda—

Concepcion,

Admite alguna carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades; los Sres. que gusten tratar por uno y otro, pueden ocurrir á sus consignatarios—Pietranera, Piaggio y Ca., calle de Belgrano num 36½. o9—s

Para Rio Grande,

La Goleta Sarda—

Dolores,

Saldrá á fines de esta semana ó principios de la otra sin falta; para tratar por pasageros ocurran á casa de Juan Bossi, que hace cruz con el Teatro Argentino, calle de la Paz núm. 61. o8—3p

Para Rio Grande

Saldrá sin falta á fin de la semana, la Goleta Sarda—

Pepita:

Admite carga y pasageros para los cuales tiene buenas comodidades, y ofrece buen tasto. Para tratar ocúrrasé en el escritorio de José M. Rughi calle de Belgrano núm. 7. o8—s

Para el Rio Grande

La muy velera Goleta Sarda—

Victoriosa,

Saldrá sin falta para dicho destino el 15 de Octubre, admite carga y pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su capitan calle de Belgrano numero 36½. o7—s

PARA

Cádiz, Málaga y Barcelona,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera Polacra Española—

"Rosario"

Saldrá indispensablemente el 20 de Octubre.—Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. A. Santa Maria, Llambi y Cambaceres, ó á su capitan D. José Durall. o6—6p

Para Puertos del Brasil.

La Goleta Brasilera—

"Jóven Demetria"

Buque nuevo y de buena marcha, dará á la vela á fines de la presente semana ó principios de la entrante, tiene buenas comodidades y dará muy buen trato á los passageros que gusten aprovechar tan buena oportunidad; para tratar ocurran á la plaza del Restaurador núm. 107. o1—3p

For Boston,

FOR PASSENGERS ONLY

The remarkably fast sailing, first class coppered and copper fastened, American Brig—

"Tweed"

(406 tons per Register)

Cap: *Washington Hands.*

Has excellent accomodations for passengers, to whose comfort the greatest attention will be paid. Apply to the consignees Messrs. D. Gowland y Ca., or to—

Charles R. Horne,

s25— Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitaros!

Se necesita

UNA muger como para el cuidado de una chica de 6 meses, la que se considere suficiente para el desempeño ocúrra á la calle de la Federacion No. 385. o14—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

PARA el Sábado diez y ocho del corriente mes, el Tribunal de comercio ha decretado se convoque á los acreedores del fallido Andres Casalla á su salon á las 11 del dia á Junta General, que la presidirá el Sr. Teniente de 1.º Cónsul D. Manuel Escuti: con prevencion que todos concurrirán á la reunion del fallido con sus documentos en el papel sellado que corresponda.

Se avisa por edictos y en el Diario para noticia de los interesados. Buenos Aires, Octubre 14 de 1845.

Antonio Fausto Gomez,
o14—6p Escribano primero del Consulado.

Aviso.

En el partido de Quilmes frente á los corrales de la tablada del Sud, se alquila ó se arrenda una chacra con cuatro piezas para familia, esquina y trastienda independiente de las demas piezas, con pared de material y techos de paja recien techados; advirtiendo que se le dá al que la tome accion á los troncos que hay en la misma chacra para que los saque para leña. Tambien en la misma chacra se venden dos carretas una de media carga y otra de carga, unos pocos bueyes y unas vacas con cria. Para tratar ocurran á la calle de la Piedad numero 370. o14—3p

Yerba Paraguaya.

LA hay de superior calidad á 6 pesos libra en el almacen calle de Federacion número 418. o14—8p

Aviso.

Se vende una carreta tucumana de carga de campo en el infimo precio de 500 pesos. La persona que se interese en ella puede ocurrir á la calle de Federacion hueco de Salinas casa amarilla, que darán razon. o14—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

DOÑA Jacoba, Da. Casimira y Da. Antonia Dosal, hijas, D. Bernardino Benguria y D. Miguel Uribelarrea, hijos politicos, Da. Isidora Olavarrieta, hermana, los nietos y demas deudos de la finada **Da. Dorotea Zemborain de Dosal** (Q. E. P. D.,) suplican á todos los señores de su relacion que por un olvido involuntario ó descuido del repartidor no hayan recibido esquela, se sirvan favorecerles con su asistencia á rogar á Dios por el alma de dicha finada en el funeral que se ha de hacer el Jueves de la presente semana á las 10 de la mañana en la Santa Iglesia Catedral; á cuyo obsequio quedarán reconocidos. o14—2p

Se ofrece,

UNA persona para bordar de oro, plata ó seda, toda clase de insignias y divisas militares: ocúrrase calle del Perú núm. 221. o14—3p

¡VIVA LA FEDERACION

$12,000 *á intéres*

SE paga al dos por ciento hipotecando una finca; tambien se vende una casa ó se alquila con un almacen y demas oficinas precisas, se vende un carro con seis bueyes ó sin ellos. Ladrillo de toda clase, un sofá, un armario, polvo de ladrillo, y una quinta con 6 piezas y un palomar, ocúrrase á la calle de Santa Fe No. o14—3p

Aviso.

EL que subscribe hace saber á las personas que tengan algun mueble empeñado en la casa calle de Corrientes num. 254, que se presente en el termino de 4 dias desde la fecha á dicha casa, y pasado este término no tendrá reclamo por habérseles advertido meses anteriores por este mismo medio. Octubre 13.
o14—2p *J. B. Fontan.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso á los dueños de casas.

EN la calle de la Catedral No. 132 herreria de Domingue, hay en venta 16 lienzos de baranda de conteniendo 70 varas; las cuales se puede vender en partes ó toda aun precio mas acomodado que hoy se puede hacer en el pais, el que le interese ocurra á dicha casa que darán conquien tratar. o14—6p

Notice.

AN Italian of thirty years of age offers himself for a servant to occompany a family to England, New York or France: can give good informations of his conduct: apply to Mr. José Marcello Rughi calle de Belgrano No. 7 from eight o'clock of morning to three of evening. o14—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso Interesante

SE vende un piano sin uso ninguno y tiene exelentes voces en un precio acomodado. Los Sres. que se interesen en él puedan ocurrir á la calle del Restaurador Rosas No. 12 que hallarán con quien tratar. o14—3p

Se vende.

EL boliche muy acreditado en la calle de 25 de Mayo núm. 28. o14—3p

Se alquila

UN gran almacen calle de la Universidad No. 150. o14—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Hipotecar

SE necesita algunas cantidades de dinero pagando el rédito corriente y dando en garantia buenas hipotecas, libres de todo gravamen. Tambien se venden unas fincas de comodidad, como asi mismo unos cuartos y casitas; ocúrrase al encargado Reconquista No. 6 en los altos. o14—3p

Recien Recibido.

Un excelente surtido de botas, media-botas y botines ingleses, zapatos abotinados, idem de tres costuras, idem de oreja ancha, idem fino idem; botines de prunela y de género.— En el almacen calle de Cangallo núm. 21, junto al Teatro Argentino. o14—6p

Se vende

EN la calle del Comercio No. 77, hay un carro de varas con caballo y todo lo preciso, se dará por un precio acomodado.
o14—2p

Se vende

Una casa con basantante estension compuesta de doce piezas, arboleda de toda fruta, como igualmente 100,000 ladrillos, todo á precio equitativo, sita de San Nicolas 10 cuadras para el campo, donde se ocurrirá para tratar, preguntando por D. Patricio Meyler. Tambien se cambia dicha casa por ovejas, ó se vende por partes.
o14—3p

Ojo Esquelas

PARA funerales se imprimen á precios los mas equitativos en la Imprenta de Arzac, calle de Cangallo núm. 58, se advierte que se acaba de recibir de Europa un surtido de tipos y láminas para este objeto. o14—6p

Aviso

SE alquila una hermosa pieza en la calle de Cangallo No. 123, para un hombre solo.
o14—3s

A los quinteros Jardineros

SEMILLAS de todas clases se venden á 2 pesos el paquetito en la calle de la Universidad No. 150 o14—8p

Se desea alquilar

UNA una quinta ó chacra que no diste mas de dos leguas de la ciudad: para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 250.
o14—6p

Se alquilan

EN la calle de Federacion frente al hueco de Salinas, casa amarilla, dos almacenes uno con varias existencias de comestibles y otro para depósito; tambien se halla en la misma casa una partida de leña de ases de espinillo y blanca, todo se dará muy barato. o14—3p

Corchos para vino y cerveza

DE superior calidad y recien recibidos de Inglaterra, se venden á precios moderados en la calle de Potosí núm. 85. o14—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios

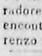

Se ha estraviado una chinita llamada Luisa, lleva un vestido de zaraza punzó con negro y tapada con un cuadro de merino color café, es de edad de seis años; se perdió en las inmediaciones del cuartel de Restauradores. Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle de San Lorenzo núm. 8 que será gratificada. o14—2p

Aviso Interesante

SE vende un rancho en la calle del Comercio para el Oeste á los tres cuadras y media de la Residencia, la persona que se interese por el ocurra á la calle de las Piedras No. 314. o14—3p

Se ha perdido

UNA cartera conteniendo dentro una letra de cambio, un pasaporte y 500 pesos papel moneda; quien la haya encontrado y quiera entregarla en la calle de la Alameda número 21 á mas de darle las gracias se le dará una buena gratificacion. o14—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Para el Rosario y Santa-Fé

Saldrá una buena tropa de carretas á fines de la presente semana, la que admite carga para dichos destinos y los pueblos del tránsito, á precios equitativos; los Srs. que gusten fletar ocurran á la calle de Suipacha número 55. o14—2p

Al Gran Baratillo.

DE tablas de pino de Norte América de una pulgada, y arcos de cipré; hay en venta á precios acomodados en la barraca calle de Lorea núm. 58. o14—6p

Se vende

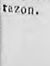

Una casa en la calle de Representantes frente al No. 316, tiene cinco piezas habitables, cocina y pozo, con parras y árboles todo cercado de pared; en la esquina de la vuelta núm. 88 darán razon. o14—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado

Oficina Originaria.

EL Tribunal de Comercio en los autos iniciados sobre reunion de acreedores á los bienes de D. Nicolas, D. Tomas Giraldes y D. Eugenio Muñoz, ha proveido lo siguiente—Buenos Aires, Octubre 11 de 1845—Considerando el Tribunal diminuto el número de los acreedores que han suscrito la presente acta con el que resulta de la misma haber concurrido; juzga conveniente el que se les convoque por segunda vez para el Miercoles 15 del corriente á las 12 del dia, bajo la presidencia del mismo teniente de cónsul segundo D. Ramon Sala, recomendándoles su puntual asistencia—Martinez—Herrera—En su consecuencia se hace saber á los acreedores para su puntual asistencia el dia indicado.

Buenos Aires, 13 de Octubre de 1845.

o13—2p *Calleja.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Correos

SE avisa al publico que el correo de Cuyo y Chile, debe salir sin falta el Jueves 16 del corriente mes, y debiendo cerrarse la balija en la tarde del Miercoles 15, en ella tendrán lugar las cartas que se introduscan en el buzon hasta las 3 de la tarde de este dia. Buenos Aires Octubre 12 de 1845.

o13—3p *LUCA.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al Aviso

EN el almacen de loza y comestibles que hace cruz con la Iglesia de San Juan se encuentra yerba Paraguaya superior á 3 4 y 5 pesos libra, tabaco Paraguayo 4 y 4½ pesos libra; siendo el almacen acreditado en estos renglones es escusado el ponderarlos
o13—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UN piano de construccion moderna buenas voces, y muy poco uso, en la calle del Perú casa No. 98; cuya finca libre de todo gravámen se vende igualmente. o13—3p

A los vigilantes de Policía

EL 10 del corriente entre doce y una del dia se han robado de la calle de Méjico No. 258, un mechero de tres luces y una copa labrada ambas piezas de platina. Se ofrecen 50 pesos de gratificacion al que descubra el ladron. o13—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los enfermos y los que deseen tomar bue a leche.

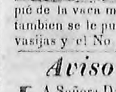

EN el tambo calle de las Artes No. 340 de San Nicolas 6½ cuadras para el Retiro se vende por la mañana á un peso la cuarta de leche al pié de la vaca mandándola llevar y el que guste tambien se le puede mandar á su casa dando las vasijas y el No de ella. o13—3p

Aviso Interesante.

LA Señora Da. Mariquita Rabazin avisa á las personas que tengan algunas prendas en poder de ella ocurran calle de Cuyo núm 163, dándoles plazo de quince dias contando de la fecha. Buenos Aires Octubre 12 de 1845.
o13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Casa y quinta para recreo.

SE desea alquilar una prefiriendo que fuese á inmediaciones de la Ciudad; en esta Imprenta darán razon. o13—6p

Aviso al Público.

LOS abajos firmados Síndicos del concurso del prófugo fallido Carlos B. Coster, avisan por tercera y última vez á los Sres. acreedores que pasado el dia Mártes 21 del corriente Octubre se cerará el dividendo que se ha formado de las existencias vendidas de dicho fallido; y se avisa en los Periódicos para que despues no se alegue ignorancia; Buenos Aires 11 de Octubre de 1845

o13—3p *Federico Hargrave—Roberto Leys.*

Aviso al Público.

EL que desee vender un apero completo como para ensillar de regular desencia, puede ocurrir á la calle de Potosí No. 57 donde encontrarán con quien tratar. o13—6p

Cal de la Bajada,

SE venden de cincuenta á sesenta fanegas, en la calle de la Universidad No. 116.— Se dará muy acomodado tomandola toda.
o13—3p

☞ *GRATIFICACION* ☜

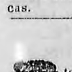

Desaparecido de la esquina de Lafranca calle de Federacion un caballo moro, con apero completo; el que de noticia cierta de dicho caballo recibirá una buena gratificacion calle de la Federacion No. 106; con dos contramarcas. o13—6p

Se alquila.

Una quinta en el hueco de Cabecitas con cinco piezas y un corredor.— El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Catedral No. 108.
o12—2p

Gabinete Optico.

EL remate que debia tener lugar de esta casa hoy sabado se verificará el Jueves 16 del corriente. o13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina originaria—

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita y emplaza a D. Juan Bautista Pasquini para que dentro de tercero dia comparezca á la oficina del presente escribano á ser notificado de providencias recaidas en la demanda que le ha puesto Da. Dominga Rabera, bajo de apercibimiento. Lo que se hace saber por este aviso.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1845.

o13—3p *Calleja.*

En Venta;

UNA tienda en la calle de la Federacion, núm, 162 y se ofrece en términos ventajosos al comprador. El que se interese puede ocurrir alli mismo. o13—6p

A CINCO PESOS LIBRA.

Conservas ó sea dulce en caldo,

Y POR

ARROBAS ☞ A CUATRO Y MEDIO.

DE zandias, batatas, peras, duraznos, carne de membrillo, toronja, limon, cidra, sapallo, &a., &a., todo superior, y el seco á seis pesos se encuentra de venta en la Confitería **del Cinco de Octubre** frente al Teatro de la Victoria:—Igualmente se ofrece todo lo concerniente al ramo de pastelería, lo mejor hecho posible; se harán fuentes para afuera como se pidan con la mayor delicadeza por un precio que á la vez que proporcione alguna utilidad al establecimiento no exaspere á las personas que se diguen protegerlo. o13—6p

REMATES.

VIVA LA FEDERACION

POR IBARRA Y MACOME.

De una pulpería calle de Méjico núm. 38.

El Miércoles 15 del corriente á las 11 en punto, se rematará indispensablemente á la mejor postura, por ausentarse su dueño del pais, los articulos siguientes—

Caña, coñac, licores, vino frontiñan, idem carlon, aceite en botellas, azucar, yerba, porotos, té, arroz, fideos, armazon, balanzas, romana, y una porcion de otros efectos.

POR LOS MISMOS.

De una Sastreria y todos sus útiles calle del Perú No. 72.

El Jueves 16 del corriente á las 11 en punto, por redondear enteramente este ramo, se han de vender presisamente al mejor precio; paños y casimires, brines de hilo y de algodon, cortes de chalecos, terciopelos, cachemires, &a. todo muy ricos surtidos, y calidades superiores.

Ropa hecha.

Fraques, levitas, capas, chalecos, pantalones, y demas artículos que estarán á la vista; igualmente los armazones, mesas &a. &a.

POR LOS MISMOS.

De una máquina y fábrica de chocolate con todos sus útiles &a., en la calle de Potosí num, 139.

El Viérnes 17 del corriente á las 10½ en punto, por órden del concurso del fallido D. Bernardo Saparrat, se han de vender al mejor precio, para desocupar la casa y liquidar dicho concurso, todos los útiles y existencias de dicho negocio, inclusa una gran máquina para el chocolate, única en el pais; los muebles y útiles de casa &a. &a., un caballo oscuro y un macho.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Victoria núm 105½ y perteneciente al mismo concurso

El Sábado 18 del corriente á las 4 de la tarde, se venderá tambien al mejor precio, el contenido de dicho almacen que consta de velas, chocolate, licores, vinos y una porcion de artículos que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No 5.

El Sábado 18 del corriente á las 11 en punto, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Mansilla, se han de vender al mejor precio, las existencias de la testamentaria del finado D. José M. Segovia, á saber—

Diez pares de pantalones, 2 cortes de idem, 5 camisas, 4 chaquetas, 3 chalecos, 1 polaca, cuellos, 1 poncho fino de paño, 1 chapeado de plata, estribos de idem, 1 recado con cabezadas de idem, 1 pellon de hilo, 1 carona, sobre-puestos, tiradores &a.

De otra pertenencia —

1 par mesas de arrimo, 2 lavatorios, cujas, marquezas, mesas de comer, sillas de varias clases, armarios, 1 rico piano pierna de calzon, y muchos otros muebles que estarán á la vista.

15,000 cohetes, 150 cajas frontiñan, 150 idem Burdeos, 20 mil cigarros habanos, 100 cajas de te.

POR LOS MISMOS.

Calle del 25 de Mayo No. 175

El Lúnes 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, por desocupar la casa los siguientes muebles—

Cómodas de caoba, sillas de esterilla, mesas de arrimo, marquesas cujas, cuadros, y demas muebles de dicha casa, que estarán a la vista el dia del remate

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA y HERMANO

De una fonda y pulpería calle de Balcarce No, 127 que forma esquina á la de Méjico.

El Miercoles 15 del corriente á las 10½ en punto la mañana, se rematará indispensablemente á quien mas diere todo el contenido de dicho establecimiento por tener su dueño que redondear el negocio y consiste de—

6 cascos conteniendo, vino carlon, aguardiente, caña, vinagre, y vino seco, licores y vino frontiñan embotellado, azucar, almendras, arroz, porotos, almidon, restos de yerba, nueces, cohetes de la India, naipes, cigarros, velas de esperma, idem de molde y de baño, grasa, porcion de cascos, cajones y botellas vacias, damajuanas idem, loza y cristales, cubiertos, 2 carretadas de leña, 13 catres y colchones, 4 mesas y 6 bancos, sillas de madera, una bateria de cocina, medidas del despacho, y variedad de otras especies que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

De un almacen de comestibles y bebidas, calle de la Reconquista número 203.

El Miércoles 15 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mas alta postura, todo el contenido de dicho establecimiento que consiste de—

2 pipas vino carlon, 1 idem caña del Brasil, aguardiente en damajuanas, ginebra superior, 1 pipa idem, 4 cascos vino seco, idem dulce, agrio, vinagre, vino frontiñan, licores, cerveza, vino seco embotellado, 200 quesos de Goya superiores, porcion de comestibles y muebles, que se verán al tiempo de la venta, por ser largo detallarlos, tambien el armazon y mostrador, medidas del despacho, vidrieras &a.

POR LOS MISMOS.

De una tienda mercería calle de Potosí esquina á la de la Reconquista, que hace cruz con San Francisco.

El Jueves 16 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, todo el contenido de la expresada tienda, por tener su dueño que redondear este negocio, cuyo pormenor se suprime por ser demasiado extenso.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 14.

Del Queche Angelita.

El Jueves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, por disposicion del Tribunal de Comercio el Queche Angelita con todos sus aparejos, velamen &a., inclusa 2 cadenas como de 30 á 40 brazas cada una, 2 anclas &a. &a.

Nota—Dicho Queche se halla surto en la Boca del Riachuelo donde se servirán ocurrir á verlo con anticipacion las personas que se interesen en su compra, cuyo inventario y tazacion se pondrá de manifiesto en casa de los rematadores.

POR LOS MISMOS.

De una casita en la calle de Méjico No. 297.

El Viérnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mas alta postura, dicha casita que se compone de tres piezas de azotea, pozo de balde, un patio con algunas parras y higueras, con frente de 6 varas y 20 de fondo &a. &a.

Nota—Las personas que se interesen en la compra de la expresada casita se servirán ocurrir a verla con anticipacion al dia de la venta pues el remate se realizará alli mismo.

POR LOS MISMOS.

De una fonda y pulpería en la calle de la Piedad número 27.

El Viérnes 17 del corriente, á las 10½ en punto de la mañana, se rematará precisamente á quien mas diere, todo el contenido de dicha fonda y pulperia, consistiendo de—

Vino carlon en cascos, 2 pipas de agrio, licores surtidos embotellados, vinos idem idem, botellas de cristal, alguna loza y cristales, yerba paraguaya, cohetes de la India, velas de esperma, restos de azucar, arroz, sal, pimienta, almidon, vino de Jerez, tabaco picado, un pizo de madera, varios muebles de uso 5 catres con sus correspondientes colchones y demas ropa de cama, 4 mesas con 4 bancos, naipes, cigarreras, cascos y cajones vacios, leña, el armazon, mostrador y variedad de otros artículos y demas menudencias que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la casa de baile calle de la Paz No. 171.

El Sábado 18 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á quien mas diere, todas las existencias que se encuentran en la espresada casa cuyo pormenor es el siguiente—

2 altillos de madera, 6 mesas con bancos de varios tamaños, 4 cuartos espaciosos de madera, algunos techos de lata, sillas norte americanas de esterilla, alfombras, lavatorios, alguna loza, cristales, el armazon y mostrador y variedad de otras especies que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la calle de la Reconquista No. 297.

De una fonda.

El Lunes 20 del corriente, á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mas alta postura, todo el contenido de la espresada fonda por tener su dueño que redondear el negocio cuyo pormenor es el siguiente—

1½ pipa pipa vino carlon, aceite embotellado, vino idem, id. algunos licores surtidos, loza y cristales, bateria de cocina, como 12 mesas de varios tamaños con sus correspondientes bancos, sillas de madera, 1 hermosa cocina económica y alguna carretada de leña de espinillo, armazon, mostrador y porcion de catres y colchones &a.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa de comercio del Sr. D. Tomas Rousse calle de Cangallo número 97½.

El Miércoles 15 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores y á condiciones que se estipularán al tiempo de la venta los siguientes artículos recien despachados de la Aduana.

100 tercios yerba paraguaya, 100 petacas tabaco idem.

POR EL MISMO.

En la casa calle de la Libertad No. 36 esquina á la de la Piedad.

El miercoles 15 del corriente á las 11 en punto de, se rematará á la mejor postura por órden de los albaceas del finado D. Nicolas Antonio Martinez, los siguientes articulos—

1 fuente de plata, 2 platas de idem, 1 freno con 4 pasadores de plata, 2 pares botones de tirador de medio peso, 2 pares estrivos de plata, 2 pares espuelas de plata chilenas, 1 cabo de rebenque con virolas de plata, 1 tasa de plata, varios muebles de uso, porcion de ropa tambien de uso de varias clases, varias herramientas, loza y cristales de uso, 1 romana de 17 arrobas, varios útiles de cocina, 12 arrobas de planchuela, cascos para agua, tinajas, y una porcion de menudencias y útiles de casa.

POR EL MISMO.

En la pulpería calle de la Esmeralda No. 306.

El Viernes 17 del coriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por tener que redondear el negocio, todas las existencias de dicha pulperia compuesto la mayor parte de—

Vino carlon, dulce y seco, aguardiente, anis, agrio, vinagre, ginebra en tarros, licores surtidos, vino moscatel, azucar blanca y terciada, tabaco picado y en rama, quesos redondos, ticholos finos, pasas de uva, yerba paraguaya y parnagua, almidon de trigo, naipes, cohetes de la india, arroz fariña, alpiste, azul, té perla, leña blanca, de espinillo y de rama, cascos vacios, útiles del negocio y otros articulos

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.

Muebles, plata labrada, &c.

En la calle de Corrientes número 145.

El Miércoles 15 y Jueves 16 del corriente, ambos dias dará principio el incendio á las 11 en punto de la mañana que no se retirará lote alguno por pertenecer á una familia estrangera que se ausenta del pais, cuyo pormenor es el siguiente—

2 hermosos guardarropas de caoba con columnas, 2 ricas cómodas con tocadores, 3 mesas hermosas de sala muy finas, 1 par mesas de arrimo finas, 1 idem de consol, varios espejos y cuadros, mesas de costura muy finas, cómodas sin tocadores, 1 hermosa mesa de escribir con 4 cajones toda de caoba, varios lavatorios, 1 cómoda mediana con su tocador, 1 mesa para comedor, 1 aparador, 4 cómodas de caoba última moda, 1 sofá caoba forro de cerda punzó, 6 cuadros de vistas marco de caoba, 1 mesa redonda para luz, 1 idem grande para planchar, 1 armazon para cocina, 1 filtro y 1 máquina para agua, 1 hermosa marquesa camera con corona, 3 idem de una persona, 3 bancos para los pies, 1 catre, 1 cuna, 1 pipa y 3 barriles para agua, 3 escritorios portatil de caoba, cajitas de caoba para costura, sillas americanas y del pais de esterilla y madera, 1 escritorio de cedro para cuatro personas, 1 tren completo de cocina, baldes de laton, muchas plantas, jaulas de alambre y cubiertos de plata, espuelas de idem, cadenas y relojes de oro para bolsillo, idem de sobremesa, mates de plata, carabanas, botones de camisa &c. &c. y porcion de cosas que se anuncian por su estension.

POR EL MISMO.

En la calle de Cuyo número 49.

DE MUEBLES.

El Jueves 16 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, indudablemente se han de vender al que da más, variedad de muebles que existen en dicha casa cuyo pormenor es el siguiente—

Mesas de arrimo muy finas y regulares; idem de consol, roperos de varias clases y armarios para loza, marquesas chicas y grandes, cómodas finas y regulares, mesas de luz, cuadros de varias vistas, mesas cuadradas, sillas de esterilla y de madera, relojes de sobremesa y de bolsillo, cadenas de oro y de plata, espejos, catres, cujas, espuelas de plata, candeleros, tres quinqueses, puertas vidrieras, un escritorio y muchos otros muebles y menudencias que se verán en el acto del remate.

POR EL MISMO.

En la pulpería calle de Chacabuco núm. 231.

El Viérnes 17 del corriente á las once en punto de la mañane, se han de vender al mejor precio todas las existencias de dicha pulperia por conclusion de negocio, cuyo pormenor es como sigue—

Aguardiente de quemar de 34 grados, vino dulce, coñac, agrio en cuarterolas, vinagre, ginebra, vino de Burdeos, idem frontiñan, licores surtidos, miel de aveja, azucar blanca y terciada, arroz, porotos, garbanzos, nueces, alberjas, fariña, grasa, fideos, aceitunas, almidon de mandioca y trigo, cocos, pitos, javon amarillo, pimenton, cohetes, resmas de papel blanco y estraza, pasar de higo y de uva, jabon blanco de España, y muchos otros comestibles.

Al mismo tiempo—

Tres carretadas de leña, como 2 de carbon, varios catres y colchones, alguna madera, cajas para ropa, 200 botellas y frascos vacios, damajuanas idem, barricas y cuarterolas idem, el mostrador y armazon.

Avisos.

Se suplica

A los Señ re Joyeros y plateros

QUE si les llevan á vender ó empeñar las siguientes albajas las detengan. El puño de un puñal de plata formando un leon, las dos guarniciones de dicho puñal, tambien de plata, dos relojes uno de oro de señora con cadena de oro, otro de plata á este le falta el minutero; tambien han robado un pañuelo de raso celeste algo descolorido echo á ondas, se encarga á los tintoreros que lo detengan si se lo llevan; si se dá noticia de este robo en la calle de San José No. 209 cuartel 25 se darán 500 pesos de gratificacion. o13--3p

Se venden

DOS sitios con edificio y arboleda, ambos se componen de 35 varas al frente mirando al norte y fondo cempleto están situados en la calle de la Independencia frente al Hospital de los Ingleses; el que se interese ocurra á la calle de la Universidad No. 127. o13—6p

Ojo al Baratillo

EN la calle de la Paz de la Merced media cuadra para la Plaza de la Victoria, cigarreria No. 48 se encuentra yerba paraguaya superior calidad á 4 5 y 6 pesos. o13--6p

Baratillo

TABACO paraguayo superior á 5 pesos libra, yerba paraguaya rica, 5 pesos idem, vino carlon superior á 12 reales cuarta, y otros articulos muy baratos en el almacen calle del Perú núm 114, frente á la escuela. o13—3p

Aviso al Público.

EL almacen de muebles que estaba en la calle de la Federacion No. 32, y que se habia mudado á la misma calle No. 131, se ha trasladado á la calle de la Catedral No. 40, y sigue vendiendo el resto de los muebles, á precios muy bajos. o13--15p

Interesante

En la Libreria de Ortiz del Colegio para San Francisco hay de venta las obras siguientes—— Tardes de la Granja 6 t., Veladas de la Quinta 2 t., Matilde ó las Cruzadas 4 t., Ines de Castro 2 t., Veladas de Invierno y otras varias obras que se venderán muy baratas. o13—3p

Se desea

HABLAR al Sr. D. Francisco Zelada en la calle de la Universidad núm. 37½. o13—3p

Se vende

CARBON de Santa Fé superior á 8 pesos la cuartilla: calle de Lima núm. 17. o13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso al Público.

PEDRO ALZAGA, retratista en miniatura, ofrece servir satisfactoriamente á las personas que quieran favorecérlo, y desempeñar las condiciones exígibles en el arte. Vive calle de la Paz, pasado el número 134. o13- 6p

Papas Superiores.

SE venden á un peso libra, por arroba mas acomodado, en frente la puerta travieza del Colegio, calle de Potosi No. 77. o13—3p

Azucar.

SE venden unas pocas barricas blanca y terciada al gusto de los compradores y tomando las que quiera. Calle de la Universidad No. 80½. o13—4p

Se necesita

UN mozo para almacen que sea intelijente; en esta Oficina darán razon. o13—2p

Se ofrece

UNA española para mucama, tambien hay una del pais en los bajos de Escalada No 24, la encontrarán o11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

LA Fonda y Pulpería que existe al lado del porton de la Aduana que mira al Rio, se ha de rematar el miércoles 15 del corriente, y consiste de bebidas, azucares, mesas, bancos, sillas, útiles de cocina y demas enseres, todo á la mas alta postura y se dará principio á las 10 de la mañana. o10—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Atencion,

SAL por mayor y menor hay en venta á precios cómodos en la calle de Federacion número 290. o11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El dia 6 del corriente se ha perdido un caballo oscuro grande: el que lo entregue ó dé noticia se le abonará el hallazgo calle de Potosí número 235. o10—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Sirvienta

SE necesita de una para mucama y cuidar de unos niños, la que quiera contratarse ocúrra al núm. 114 calle de la Piedras; en la inteligencia que solo se admitirá á la que produzca buenos informes. o11—3p

Almacenaje.

SE alquila un almacen propio para acopio de carbon, ú otros efectos, á dos cuadras y medias de la plaza de la Victoria, calle de este mismo nombre No. 67. o11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso

SE ha desaparecido de la puerta de una casa cerca de la Plaza de Lorea en la calle de Salta, un caballo oscuro herrado de las cuatro patas, con silla inglesa y riendas de zuela con cabresto. El que lo entregue en la calle de la Universidad núm. 165 recibirá una buena gratificacion; con la marca de la estancia de la señora de Quiroga. o11—3p

Se vende

UN boliche de pulperia situado en la calle de Cuyo núm. 47 el que le interese ocurra alli mismo á cualquiera hora. o11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquila ó se vende,

Una casa que hace esquina en la la plaza del Templo con el frente al norte, propia para almacen, tiene patio pozo de balde y cuatro ó cinco piezas; para verla pueden ocúrrir por las llaves á la plaza del 25 de Mayo. número 17 o11—2p

Se vende

UN almacen y pulperia en la calle de la Universidad al lado del número 262, el dueño lo vende, por falta de salud, debiendo salir al campo para restablecerse, está regularmente surtido. El que se interese en su compra puede verse con su dueño que vive allí; el alquiler de la casa es barato. o11—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL Mártes 7 del corriente, desde la barraca de la Victoria hasta el cuartel de Serenos, se perdió un pañuelo de gro toreaza de taparse con pinos floreados de sedas de colores envuelto en un pañuelo blanco de hilo usado marcado con el nombre de Eufemia Bazarte. El que lo hubiere encontrado y lo entregue en la calle de Belgrano núm. 220 se le dara una buena gratificacion. o11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Correos.

EL Administrador general de ellos avisa á á los maestros de postas de la Provincia que en el término de 40 dias desde el de la fecha, concurran por sí ó apoderados á éste Departamento á cobrar sus haberes correspondientes al tercero y cuarto bimestre del presente año Buenos Aires Octubre 10 de 1845.
o11 LUCA.

Sociedad pastoril de Merinos.

LA comision directiva convoca á junta general de accionistas para hoy Viérnes 10 del corriente á las 7 de la noche á la casa número 133 calle de Representantes, para tratar asuntos de interés á la Sociedad y recibir el dividendo acordado por la comision. Se suplica á los Sres. accionistas su puntual asistencia. o11—1p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El comisario pagador de Policía.

LOS apoderados de los comisarios de campaña, pueden ocúrrir por los haberes del mes de Setiembre próximo pasado. Buenos Aires Octubre 9 de 1845.
o11 *Felipe Romero.*

Aviso.

LOS abajos suscriptos nombrados para examinar las cuentas y libros de D. Gervacio Castro, convocan á los acreedores de este Señor para dar cuenta de su comision; para el Lunes 13 del corriente á las 11 de la mañana á la calle de la Piedad No. 168.
o11—2p *José Villar—Manuel Escuti.*

Buena gratificacion.

AL que haya encontrado y tenga la honradez de entregar 600 pesos moneda corriente, en tres billete de 200; que se han perdido en la noche pasada, en la calle de la Catedral entre Corrientes y Cangallo ó en la de Corrientes entre Catedral y Maypú, ocúrrase á la calle de Maypú No. 108. o11—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

A los Sres. padres de familia.

HABIENDOSE disuelto por mútuo convenio la sociedad que existia entre los directores del Colegio de San Martin; D. Carlos Clarmont tiene el honor de avisar á los Sres. padres de familia que sus clases seguirán desde 1.° de Octubre en la hermosa y cómoda casa calle de la Victoria No. 158, en donde continuará enseñando los idiomas frances, ingles, matemáticas y demas ramos de su establecimiento anterior. Para los idiomas castellano y latin tiene contratados hábiles profesores. Se reciben niños á pupilo, medio-pupilos y externos. o10—3p

Ama de Leche

UNA española jóven y sana y que puede dar los mejores informes se ofrece, quien la precise ocurra á la calle de la Independencia frente á los números 82 y 84. o10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

DON José Antonio Borcinó, se suplica á dicho Sr. saber su domicilio por asunto que le interesa. En la merceria calle de la Victoria núm. 94. o10—2p

¡Viva la Federacion!

SE necesita una conchavada para la cocina, se preferirá que sea con cama; en la calle de Federacion núm. 385, pasado la Plaza de Lorea, á la media cuadra para el Molino. o9—3p

Se alquila

UNA esquina en las calles de la Catedral y Corrientes, con todas las comodidades de una casa chica, pozo de balde y demas oficinas. El que se interese en ella ocurra á la calle de la Universidad núm. 30, que encontrará con quien tratar. o9—3p

☞ Veneno para los Ratones,

DE una clase superior, sin arsénico y sin daño para otros animales, á 8 pesos tarrito; se vende solamente calle de Cangallo No. 86. o9—6p

Aviso

EN la calle de la Paz núm. 34, se necesita un aprendiz de batero. El que guste puede ocúrrir a dicha tienda. o9—6p

Aviso importante.

SANGUIJUELAS.

ESTAN de venta por mayor y menor á precios acomodados en la drogueria de la calle de Reconquista No. 7. o9—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTIN!
Mueran los salvajes Unitarios!

Para el Tonelero, San Nicolas, y Rosario.

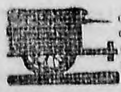

Los Sres. comerciantes que tuviesen necesidad de hacer conducir ó traér carga de los puntos arriba citados, pueden ocúrrir á tratar con el apoderado que suscribe, quién al efecto promete dar tropas de carretas de bastante crédito y con boyadas gordas capaces de dar el mejor cumplimiento lo mas breve posible; calle de Cuyo No. 110. *José M. Agote.*
o8—4p

Aviso.

Se vende en el partido de San José de Flores la quinta conocida por de D. Benito Angenelo, compuesta de quince cuadras de tierra, con edificio de azotea, tres viviendas abajo y un hermoso granero arriba, cocina, pozo de balde con dos piletas, diez cuadras de monte una parte de diez á once años y la otra de siete á ocho, muchas higueras, y árboles de otras clases que por ser demasiado estenso no se detalla. Para tratar ocurran á la calle de la Libertad núm 16 o8—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitario!

Dinero á réditos.

DE dos á tres mil pesos se necesitan á réditos sobre hipoteca libre de todo gravámen, ó garantizada la firma de quien la toma. La persona que lo tenga y quiera darlo puede pasar á convenir á la calle de la Catedral número 41, de las 8 de la mañana hasta las 12, ó á la oraci n. o8—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

UN terreno en la calle de Representantes al fin del alto con 35 varas de fondo y 17 de frente, pozo de balde, un rancho y algunos árboles frutales; se dará en un precio acomodado. Quien se interese puede ocurrir á tratar á la calle del Restaurador Rosas frente al número 105. o8—5p

Casimires de verano,

FRANCESAS de superior calidad se han recibido y se venden por córtes á gusto de los compradores; en la tienda núm. 12 calle de la Reconquista. o7—6p

☞ Esterilla para asientos, ☜

DE superior calidad hay de venta calle de Chacabuco No. 63. igualmente un resto tablazon de pino á precio moderado. o7-- 6p

Se vende

UN hermoso sitio, situado entre calles de Lima é Independencia; con 38 varas de frente y 70 de fondo cercado de pared y porton con algunas piezas y pozo de balde; para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano No. 160. o7 —5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso.

SE desea acomodar un jóven de edad de 19 á 20 años en algun almacen, tienda ó casa por mayor, dando informes de su conducta; quien lo necesite, dejará una esquela en esta imprenta con la calle y número de su casa. o7—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

ACADEMIA DE BAILE

Republicana Federal de Buenos Aires.

EL profesor de bailes modernos que suscribe se hace un honor el anunciar á sus dicipulos y al público en general, que este mes está de nuevo establecida la practica en la academia calle de Tacuarí núm. 81, frente á la crucesita de San Juan. Las horas de práctica son de 7 á 11 de la noche en dias de trabajo, de 11 á 3 de la tarde en dias festivos y de 4 de idem á 8 de la noche.

Igualmente ofrece sus servicios á enseñar todos los bailes del pais, españoles, franceses, alemanes, ingleses, polacos, rusos &a. Los principales bailes son los siguiente. el Minuet Federal con alegres moderno; el minuet abolerado; las Boleras y la Cachucha de Madama Fany Esler; la Polka de salon con seis pasos diferentes comprendida; la Polka doble que contiene todos los caractéres que se pueden imaginar en este baile; la Mazurca rusa; la Cosaca polonesa; las cuadrillas del Renacimiento; la Galopa polkaica; la Balza alemana con adorno de pasos; el Solo ingles; la Gavota con pasos modernos; la Contradanza escocesa; el Fandango español: el encuentro de Céfiro y Flora (bailo moderno propio para niños); la Balza de la Primavera &a.

Se enseña en casas particulares, en colegios, escuelas de varones y de niñas, en la Academia en dias festivos a toda hora, en dias de trabajo hasta las doce de la noche: las lecciones se dán particulares y secretas. Los precios son moderados.

A los Padres de Familia.

En la misma academia está establecido para la enseñanza de varones y niñas de 13 años para abajo de cuatro á seis de la tarde en los dias Lunes, Miércoles y Vienes, bajo la direccion de la Sra. esposa del que suscribe y bajo la enseñanza de ambos. Por enseñar los bailes ya citados & 45 pesos por mes de 12 lecciones; por ir á sus casas 60 pesos por mes de idem: por practicar 18 pesos por mes de idem. Se enseñan á los niños con la delicadeza y elegancia que requiere el buen tono, y á la verdad, la modestia siendo el decoro de toda persona es un punto principal en que los padres se fijan generalmente, y como ellos no dán el arte de bailar á sus hijos para el recreo público, se engenan cuando criaturas de cuatro á cinco años en un salon, poseen modestia, elegancia, gracia, despejo y arte. Estas edades no es una suposicion, pues damos en prueba á nuestros dicipulos en las piezas de baile los mas dificiles y modernas

NOTA—Se enseña igualmente para el teatro como se requiere, con las posiciones orizontales de la pierna; estas lecciones y la enseñanza en general de estos dicipulos es enteramente aparte de los dicipulos de salon, por la razon que las personas y niños en particular podrian facilmente tomar costumbres no propias de salon, como por ejemplo, el correr ciertos pasos muy largos, como el de la Polka que ha sido modificado de la aldea á los salones, para darle en particular las direcciones de valzas que son las que en parte caracterizan la Polka de salon; por consiguiente si se viera ensenar ciertas figuras de teatro que se usan al centro del salon, estos podrian adaptarlas y luego servirian á los inteligentes y conocedores de una completa rision, y estos creerian que la composicion debia ser de algun aventurero charlatan en Polka &a.

Las figuras de Polka de Teatro son 230 no comprehendidas las seis principales de salon.

Las personas que se dignen ocuparnos ocúrran á dicha casa de mañana ó de noche y encontrarán con quien tratar. El que suscribe funda su alto orgullo en sus dicípulos.
o7—6p *Teodoro A. Rousseaux.*

Se alquila

UN cuarto en la calle de la Victoria No. 31, de la Plaza cuadra y media para el Teatro. o6—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

COMPRAR una casita de cuatro ó cinco piezas con fondo en un barrio central que tenga las comodidades precisas para vivir una familia. La persona que la tenga puede pasar a esta imprenta donde darán razon del interesado. o7—3p

Aviso interesante.

EN la calle de Potosí cuchilleria y armeria núm. 117, se afilan tijeras de trasquilar idem navajas de barba y cualquier instrumento de cirujía, se compone cualquier arma de fuego. Se ha recibido un exelente surtido de cuchilleria, escopetas y pistolas todo á precios sumamente acomodados. o7—6p

Baldosas Francesas

Y tejas del pais hay de venta en la calle de Balcarce núm. 98 almacenes de los Señores Garay. o6—3p

VINO.

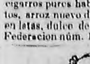

Hay unas pocas cuarterolas blanco, seco y tinto de Lisboa, como asimismo de Burdeos en cascos y cajones superior; cognac frances, vinagre verdadero de yema en cuarterolas; ginebra de Holanda en damajuanitas; jamones de primera, fideos de Génova, quesos de Flandez muy fresco, cigarros puros habanos de damas, almidon de trigo en cuñetitos, arroz nuevo de la Carolina, galletitas dulces y de dieta en latas, dulce del Brasil en barrilitos &a. En la calle de Federacion núm. 129. o1—15p

☞ AVISO.

Cajones para difuntos de primera clase de caoba forrados en plomo de mucho gusto y muy fuertes; tambien los hay de clase sencilla y á todos precios desde muy altos hasta muy bajos. Las personas que necesiten se servirán ocurrir á la calle del 25 de Mayo número 65. s30—15s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA